

VOLUNTARIADO INABIF

ACOMPÁÑANOS a cambiar vidas

El Inabif te invita a compartir tu tiempo, afecto, conocimientos y experiencia con las personas vulnerables que atiende el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**¡Súmate y
acompañanos a
cambiar vidas!**



TENER EN CUENTA

- No son prácticas profesionales.
- No es una actividad remunerada.

Principales actividades de voluntariado:

- Refuerzo escolar
- Talleres culturales y artísticos
- Talleres deportivos
- Talleres psicológicos
- Apoyo en Trabajo social
- Talleres formativos



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INABIF

Requisitos

Personas naturales

- Ser mayor de edad.
- No tener antecedentes penales, policiales, ni judiciales.
- Contar con estudios universitarios o técnicos o experiencia en la actividad a desarrollar.
- Presentar certificado de salud mental o informe psicológico.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).



Organizaciones

- Estar inscrita en Registros Públicos (Sunarp).
- Presentar iniciativa de Voluntariado (que responda a las necesidades de la población que atiende Inabif).
- Firmar acta de compromiso.



¡IMPORTANTE!

Escanea el QR e
inscríbete al
Voluntariado de Inabif.

